



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:

CÓDIGO:

TRAMITE/SERVICIO:

ASESORÍA JURÍDICA (CIVIL Y FAMILIAR)		OC/12	SERVICIO
DESCRIPCIÓN			
BRINDAR ORIENTACIÓN JURÍDICA A LAS PERSONAS QUE COMPARECEN DE MANERA VOLUNTARIA PARA SOLICITAR AYUDA Y EN LA QUE MANIFIESTAN SUS CONFLICTOS PERSONALES, VECINALES O LEGALES.			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 54, FRACCION XX DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN CHALCO, ESTADO DE MEXICO,	
DOCUMENTOS A OBTENER:	ASESORIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE		
COSTO:	GRATUITO	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	NO APLICA
FORMA DE PAGO:	NO APLICA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-04-26	NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?	INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE		
NO	NO APLICA		
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO	NO		
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA	
1.- ACUDE EL CIUDADANO A LA OFICINAS DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS O LLAMA VÍA TELEFÓNICA 2.- PRESENCIAL, SE REGISTRA EN EL LIBRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 3.- PASA CON EL OFICIAL CALIFICADOR PARA QUE LO ASESORE	NO APLICA	NO APLICA	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
NO APLICA	NO APLICA
¿EL TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA	NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS		OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS EN EL TURNO CORRESPONDIENTE (I, II, III)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ	CARGO:	COORDINADORA DE LAS OFICIALIAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ	CARGO:	COORDINADORA DE LAS OFICIALIAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS
DOMICILIO: CALLE:	NEZAHUALCOYOTL ESQUINA OCTAVIO PAZ		NO. INT. Y EXT.: S/NO.
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:	CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
CP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A DOMINGO DE LAS 00:00 A LAS 23:59 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59728450	14855 14856	Y oficialiascalificadoras@gobiernodechalco.gob.mx

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ME SEPARE DE MI PAREJA Y SE QUEDO CON MIS HIJOS, PUEDO ACUDIR PARA QUE ME AYUDEN A RECUPERARLOS?
RESPUESTA:	SI PUEDE ACUDIR O LLAMAR VÍA TELEFONICA PARA QUE SE LE ASESORE Y CANALICE A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO PROBLEMAS CON MI VECINO POR QUE SUS HIJOS AGREDEN A MIS HIJOS, PUEDO ACUDIR PARA SOLUCIONARLO?
RESPUESTA:	SI PUEDE ACUDIR PARA QUE SE LE GIRE UNA INVITACIÓN PARA QUE SE PREENTEN AMBOS Y LLEGAR A UN CONVENIO DE MUTUO RESPETO POR MEDIO DE UNA MEDIACIÓN-CONCILIACIÓN
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE PUEDO HACER SI SUFRO VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE MI ESPOSO?
RESPUESTA:	ACUDIR A LAS OFICINAS DE LAS OFICIALIAS CALIFICADORAS EN DONDE SE LE CANALIZARA A LA FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GENERO Y UNA UNIDAD DE VIOLENCIA DE GENRO LA PUEDA TRASLADAR Y REALIZAR SU DENUNCIA.

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NINGUNO

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

VISTO BUENO:

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2024-09-26

EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ

MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ

